LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA CORPORACIÓN TEACH FOR COLOMBIA

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA:

Que ni la Corporación Enseña Por Colombia Corporación Teach For Colombia, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que ni la Corporación Enseña Por Colombia Corporación Teach For Colombia, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 22 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

ANA CAMILA MEDINA PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN ENSEÑA POR COLOMBIA
C.C. 1.072.046.459 DE CHIA